

MAS BADIA, MARIA DOLORES

Profesora Titular de Derecho Civil en la Universitat de València. Ha sido galardonada con el Premio "Savis en Dret" (2012), concedido por la Universitat de València y la Generalitat Valenciana; y el Premio a la Excelencia Docente, del Consell Social de la Universitat de València y la Conselleria d'Educació, Investigació, Cultura i Esport de la Generalitat Valenciana (2016). Es miembro, como jurista de reconocido prestigio, de la Comisión Asesora de Derecho Civil Valenciano de la Generalitat Valenciana. A lo largo de su trayectoria como investigadora ha formado parte de numerosos Proyectos de I+D financiados por el Ministerio de educación o por la Generalitat Valenciana sobre Derecho patrimonial, contratos bancarios, persona moral, Derecho privado valenciano y europeo y contrato de seguro. En la actualidad es investigadora principal en uno de ellos. Ha realizado, entre otras, estancias de investigación postdoctorales en las siguientes universidades: King's College (London); University of London. Institute of Advanced Legal Studies; Università degli Studi di Firenze; Università "La Sapienza" (Roma). Desde el comienzo de su actividad, se ha implicado de modo activo en tareas de innovación educativa, dirigiendo proyectos de innovación docente de modo ininterrumpido desde el Curso 2012-2013 y siendo, en la actualidad, responsable de un Grupo estable de Innovación Educativa de la Universitat de València. Destaca además su colaboración como coordinadora y autora en numerosas publicaciones docentes, organización y dirección de Jornadas de innovación educativa, y cargos de coordinación y gestión propios del EEES. Es profesora invitada de postgrado en la Universidad Autónoma de Chile. En el campo de la gestión es Vicedecana de Calidad, Formación, Cultura y Proyección Social desde marzo de 2018, y miembro electo de la Junta de Centro de la Facultat de Dret, en representació del Personal Docent amb Vinculació Permanent, desde 2014. Con anterioridad fue Secretaria del Máster Universitario en Abogacía UVEG-ICAV, miembro de la CCA del Máster en Mediación, Arbitraje y Gestión de Conflictos en Derecho Privado y Secretaria del Departamento de Derecho Civil, entre otros cargos. Es árbitro de la Junta arbitral de consumo de la Generalitat Valenciana. Una de sus líneas de investigación principal versa sobre la propiedad inmobiliaria, muy en especial, el crédito inmobiliario, la evaluación de la solvencia de prestatarios, fiadores y garantes, y el acceso a la vivienda (arrendamientos urbanos y viviendas de protección oficial), habiendo dedicado también su atención a la mediación.